

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONCEPTOS Y TENDENCIAS C.A. CONTENIER.**

En la ciudad de Manta, a los 04 días del mes de Abril del 2017, siendo las 10h00; en las oficinas de la compañía, ubicado en el Edificio Santorini en la calle M1 y AV. 24, sector Murciélagos - Manta, en presencia del cien por ciento del capital social de la compañía conformado por:

- El Ing. Ing. Gustavo Roberto Andrade Davila como apoderado del Econ. José Gabriel Andrade Herrera, propietario de 12.580 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 12.580 votos;
- Arq. Víctor Hugo Andrade Dávila, como presidente de la compañía Conceptos y Tendencias C. A. Contenier propietario de 12.900 acciones ordinarias u nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagadas en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto 12.900 votos;
- Ing. Gustavo Roberto Andrade Dávila, propietario de 240 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagadas en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto 240 votos; y
- Lcdo. Roberto Joaquín Andrade Herrera, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagadas en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto 80 votos;

Quienes aceptan la celebración de la presente Junta General Universal Ordinaria sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los Balances y el Estado de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio del año 2016;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio del año 2016;
3. Conocer y resolver sobre el informe del administrador por el ejercicio del año 2016;

Aceptado el orden del día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que esta se celebre bajo la Presidencia del Arq. Víctor Hugo Andrade Dávila y actúa como secretaria Ad-Hoc la Ing. Grace Molina.

Por secretaría se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los accionistas, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y el señor Presidente pone en consideración todos y cada uno de los puntos del orden del día, los cuales se van resolviendo de la siguiente manera.

**1. Conocer y resolver sobre los Balances y el Estado de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio del año 2016;**

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2016, En este la compañía tuvo poca actividad operacional, y los resultados del ejercicio fiscal 2016 son los siguientes:

Perdida del Ejercicio 2016: (\$7.339,19)  
Utilidades Retenidas de Ejercicios Anteriores: \$22.485,58  
Perdidas Retenidas de Ejercicios Anteriores: (\$22.753,07)  
Resultados Acumulados: (\$7.606,68)

**2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio del año 2016;**

Por solicitud del señor Presidente, se procede a dar lectura del informe del Comisario Principal, Cesar Cumba Narváez, respecto del ejercicio económico 2016, el cual es aprobado por unanimidad.

**3. Conocer y resolver sobre el informe del administrador por el ejercicio del año 2016;**

Leído que fue el informe de la Señora Gerente General de la compañía correspondiente a su administración del ejercicio económico 2016 éste es aprobado por unanimidad.

Tratado el orden del día se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente y luego de ser leída a los presentes ésta es aprobada por unanimidad.

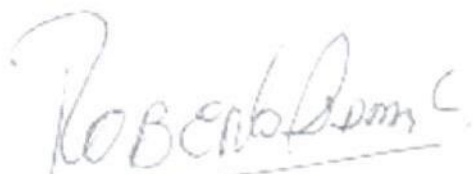
Se levanta la Junta General Ordinaria de Accionistas a las 11h30 y para constancia de lo expresado, firman los accionistas, el Presidente, el Gerente General de la compañía, el Comisario y el Secretario Ad-Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.



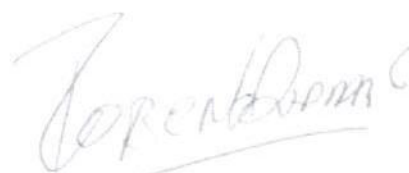
Arq. Víctor Hugo Andrade Dávila  
**PRESIDENTE**



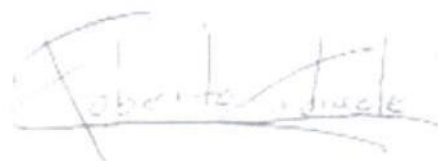
Ing. Sueanny Elizabeth Cantos Quiroz  
**GERENTE GENERAL**



Ing. Gustavo Roberto Andrade Dávila  
**ACCIONISTA**



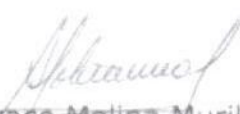
Ing. Gustavo Roberto Andrade Dávila  
**APODERADO**  
Econ. José Gabriel Andrade Herrera  
**ACCIONISTA**



Lcdo.: Roberto Joaquín Andrade  
**ACCIONISTA**



Ab. César Gamba Narváez  
**COMISARIO**



Ing. Grace Molina Murillo  
**SECRETARIO AD-HOC**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONCEPTOS Y TENDENCIAS C. A. CONTENIER.**

En la ciudad de Manta, a los 04 días del mes de Abril del 2017, siendo las 10H00; en las oficinas de la compañía, ubicado en el Edificio Santorini en la calle M1 y AV. 24, sector Murciélagos - Manta, y previo a instalar la sesión el Secretario procede a constatar el quórum y elaborar la lista de asistentes a la indicada Junta General Universal Ordinaria conforme lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.

Los accionistas presentes, la clase, el valor de las acciones y el número de votos que les corresponde es el siguiente:

| <b>Accionista</b>               | <b>% Participación</b> | <b>Capital suscrito y pagado</b> | <b>No. Acciones</b> |
|---------------------------------|------------------------|----------------------------------|---------------------|
| ANDRADE DAVILA GUSTAVO ROBERTO  | 0.93%                  | US\$ 240                         | 240.                |
| ANDRADE DAVILA VICTOR HUGO      | 50.00%                 | US\$ 12900                       | 12900               |
| ANDRADE HERRERA JOSE GABRIEL    | 48.76%                 | US\$ 12580                       | 12580               |
| ANDRADE HERRERA ROBERTO JOAQUIN | 0.31%                  | US\$ 80                          | 80                  |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>100%</b>            | <b>US\$ 25800</b>                | <b>30.800</b>       |

Para constancia de lo expresado firman en el lugar y fechas indicadas, el Presidente y Secretario Ad-Hoc que certifican.

  
Arg. Víctor Hugo Andrade Dávila  
**PRESIDENTE**

  
Ing. Grace Molina Murillo  
**SECRETARIO AD-HOC**